



Sede Guayaquil

Carrera de Administración de Empresas

**Artículo Académico previo a la obtención de Título en Ingeniería
Comercial**

Tema:

**“Incidencia del COPCI en las Pymes industriales de Guayaquil
durante el periodo 2014 - 2016”**

Autora:

Marcela Paola Apolo García

Tutor:

Econ. Stella Paola Delgado Figueroa

Guayaquil - Ecuador

2018

“Incidencia del COPCI en las Pymes Industriales de Guayaquil durante el periodo 2014 - 2016”

“Impact of the COPCI on the Industrial SMEs of Guayaquil during the period 2014 - 2016”

Marcela Paola Apolo García es estudiante de Universidad Politécnica Salesiana (Ecuador)
Universidad Politécnica Salesiana mapolo@est.ups.edu.ec

Econ. Stella Paola Delgado Figueroa es docente de la Universidad Politécnica Salesiana
sdelgado@ups.edu.ec

Resumen

La implementación del COPCI genera incentivos a todos los sectores de la economía ecuatoriana, se desea identificar cómo ha repercutido dicha ley en las Pymes industriales existentes de Guayaquil y si esta genera rendimientos económicos en cada entidad, así mismo genera atracción a los inversionistas nacionales o extranjeros, la creación de nuevas sociedades industriales para dinamización de la economía local. Se realizó una investigación de tipo cuantitativa que permitió determinar por ejemplo en las pymes industriales existentes de Guayaquil que tipo de actividades tienen, si conocen los rendimientos que determina el COPCI a las nuevas Pymes industriales, que medios empleó para conocer de esta ley existente en el Ecuador, si dicha ley generó rentabilidad deseada a las entidades existentes, posibles inversiones a las nuevas sociedades, si dichas entidades cuentan con los recursos financieros, debatir si la ciudad de Guayaquil debe incluirse dentro de las ZEDES, transformación de matriz productiva, emprendimiento y mejora continua de los procesos de cada una de ellas. Los resultados encontrados constituyen valiosa información para determinar cómo ha influido financieramente antes y posterior a la ejecución del COPCI en la economía de la ciudad de Guayaquil a las Pymes industriales, durante el periodo 2014 - 2016, además se pretende proveer información que requieran los inversionistas tanto nacionales como extranjeros con el fin de la creación de nuevas Pymes industriales de la ciudad para una mayor dinamización de la economía, bajar las importaciones y crecimiento de las compras locales.

Abstract

The implementation of the COPCI generates incentives for all sectors of the Ecuadorian economy, it is desired to identify how this law has impacted the existing industrial SMEs of Guayaquil and if this generates economic returns in each entity, it also generates attraction to domestic or foreign investors, the creation of new industrial societies to boost the local economy. Quantitative research was carried out to determine, for example, in the existing industrial SMEs in Guayaquil what type of activities they have, if they know the yields determined by the COPCI to the new industrial SMEs, what means it used to know about this existing law in the Ecuador, if this law generated desired profitability to the existing entities, possible investments to the new companies, if said entities have the financial resources, debate if the city of Guayaquil should be included within the ZEDES, transformation of productive matrix, entrepreneurship and improvement continuous process of each of them. The results found are valuable information to determine how financial SMEs have influenced the industrial SMEs before and after the implementation of the COPCI in the economy of Guayaquil, during the 2014-2016 period, and it is also intended to provide information required by so many investors. national and foreign for the purpose of creating new industrial SMEs in the city for greater dynamism of the economy, lower imports and growth of local purchases.

Palabras Clave | Keywords

Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, economía ecuatoriana, crecimiento económico, matriz productiva, Pymes industriales, inversionistas.

Organic Code of Production, Trade and Investment, Ecuadorian economy, economic growth, productive matrix, industrial SMEs, investors

1.-Introducción y estado de la cuestión

Durante los años 1997-2007, Ecuador afrontó un cambio estructural importante como la dolarización, y presentó una crisis provocada por factores externos tanto climáticos (El niño), internacionales (baja precios del petróleo) e internos (crisis bancaria - financiera), también presentó inestabilidad política con cinco presidentes en siete años durante los periodos 2000- 2007 (Mora, 2014, p. 56). Muchas entidades tanto públicas como privadas se vieron afectadas por las pérdidas económicas registradas y factores que asociaban todos estos problemas, como consecuencia se registraron altos niveles de desempleo en algunas ciudades del Ecuador y para salir adelante muchas familias ecuatorianas se vieron en la necesidad de emprender pequeños negocios familiares (Pymes), otros optaron por migración y enviar divisas a sus familiares.

A inicios del año 2000 la economía del país se consolidó en gran parte por variables externas apropiadas, como costo del crudo pesado, remesas provenientes de los compatriotas del exterior y la construcción del OCP¹. En el periodo 2004 se registró el mayor índice de crecimiento, en gran parte al aumento relevante del VAP² por las ejecuciones del OCP. Aunque, la falta de nuevos planes de gran escala determinó una disminución del nivel de crecimiento (Ospina, 2013, p.34). Cuatro años después se identificó alto movimiento económico a causa de una elevación del precio del petróleo exportado y medidas gubernamentales que atraigan la inversión.

En el registro oficial N° 351, emitido el 29 Diciembre del año 2010 se presentó el COPCI, esta ley entró en ejecución a partir de enero del 2011, las principales metas de este código son: la transformación de la matriz productiva, incentivar la producción nacional, traslado de tecnología, reemplazo de las importaciones, fomentar las exportaciones, crear sistemas integrales de innovación y emprendimiento (Registro oficial 351, 2010, p.7).

El presente trabajo investigativo pretende dar a conocer, si las Pymes del sector industrial en la ciudad de Guayaquil han recibido beneficios otorgados por la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones durante el periodo 2014 - 2016. La imposición de esta ley se manifestó por la mínima inversión local y extranjera hacia los pequeños negocios llamados Pymes, que pueden generar plazas laborales y fortalecimiento del desarrollo económico en la ciudad de Guayaquil.

El presente trabajo investigativo permitirá establecer un análisis respectivo del Código de la Producción, Comercio e Inversiones y la repercusión que ha tenido en las Pymes del sector industrial establecidas en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2014 – 2016 (INEC, 2013, p.3). También pretende dar a conocer a los inversionistas sean nacionales o extranjeros los beneficios que atribuye esta ley para fortalecer el crecimiento del sector productivo industrial y conocer si contribuyó al crecimiento económico de las Pymes.

Uno de los principales puntos que trata el COPCI es la transformación de la matriz productiva, aplicando innovación en los procesos productivos y de servicio, así como estableciendo prácticas ambientalmente sostenibles y eficientes. Otro punto importante de análisis es el énfasis que se da a las Pymes, asignando incentivos tributarios que permitan un desarrollo significativo de la economía y por ende de la calidad de vida de los individuos (BCE, 2013, p.4). La aplicación del COPCI en el Ecuador generó incentivos a todos los sectores de la economía ecuatoriana, lo que se desea con esta ley es no depender totalmente de los recursos no permanentes o petroleros del Ecuador, así mismo minimizar las importaciones y atraer posibles inversiones, permitiendo una dinamización de la economía.

El objetivo de este trabajo investigativo es determinar si la implementación de esta ley generó beneficios a las Pymes industriales ya establecidas en la ciudad de Guayaquil durante el periodo 2014 - 2016, además se pretende proveer información que requieran los inversionistas tanto nacionales como extranjeros para la posible toma de decisiones en la creación de nuevas Pymes industriales de la ciudad.

Como objetivo general se desea analizar el COPCI y su incidencia en las Pymes industriales de Guayaquil durante el periodo 2014 – 2016 para determinar si generó crecimiento económico en estas empresas, los objetivos específicos son los siguientes:

1. Diagnosticar la situación económica de las Pymes industriales ubicadas en la ciudad de Guayaquil, previo a la implementación del COPCI.
2. Evaluar la situación económica de las Pymes industriales ubicadas en la ciudad de Guayaquil, después de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones.
3. Determinar si los incentivos del COPCI generaron rentabilidad deseada durante el periodo determinado en las Pymes ubicadas en la ciudad de Guayaquil.

¹ OCP: Oleoducto de Crudos Pesados

² VAP: valor agregado petrolero

El COPCI pretende asegurar que los individuos tengan a su alcance calidad en los bienes y servicios, incentivar la fabricación local para su comercialización y consumo, liberar los medios de producción las micros, pequeñas y medianas empresas, incentivar y promover el aprendizaje profesional relacionado en el ámbito competitivo laboral, esta ley fue decretada en la Asamblea Nacional del Ecuador Registro Oficial No. 351 del 29 de Diciembre del 2010, ubicado en el artículo 1, rige que se impida la praxis del abuso del poder en el mercado (Guim, 2014, p.10). Esta ley fue establecida con el fin de beneficiar a la economía ecuatoriana, incentivar la inversión nacional y extranjera para dinamización de la economía.

Los Financieros antes y después del COPCI inyectaron liquidez en sectores de la economía en ciudades como Quito y Guayaquil, ya que el mercado estaba repleto por competencia en dichas zonas, apartando ciertos territorios en los cuales se pudo haber invertido para incrementar el desarrollo económico y social para el beneficio de los ciudadanos, que puedan generar rentabilidad deseada dada por esta ley (Peralta, 2016, p.20). Las ciudades mencionadas son las más atractivas para los inversionistas nacionales y extranjeros ya que tienen muchos habitantes por ende es rentable el posicionamiento de empresas para cubrir necesidades de individuos.

En el gobierno de turno dirigido por el Econ. Rafael Correa Delgado se realizó y ejecutó el Plan Nacional para el Buen Vivir, se observó indicadores como pobreza, migración y desempleo, examinó que era necesario ejecutar modificaciones en la economía que resurja a la activación de la producción nacional y producir fuentes de empleo, permitiendo la elaboración y dinamización de zonas comúnmente olvidadas, logrando que más ecuatorianos tengan interés en la cadena de producción y crear competitividad. (Santander, 2013, p.28). Estos indicadores reflejaron el diagnóstico real de cómo estaba la economía del país, por ende se tomó decisiones elementales para el beneficio de los ecuatorianos.

PYMES es el grupo de pequeñas y medianas compañías, clasificadas según su nivel de ingreso, capital social, número de empleados, y su índice de fabricación (Sánchez, 2015, p.6), en la actualidad, las Pymes de Ecuador están conformadas con un número que va desde 10 hasta 199 empleados, sus ingresos oscilan entre \$100.001 hasta \$5'000.000; actualmente se tiene identificado las diferentes actividades económicas de las empresas que son:

- Bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas.
- Comercio al por mayor y al por menor.
- Industrias manufactureras.
- Transporte, almacenamiento, y comunicaciones.

Aunque las empresas grandes tengan relevancia en la economía, es válido por muchas razones que las Pymes son el principal propulsor de la economía, aunque a veces son colapsadas por grandes empresas que se llevan gran parte de las ventas en la fuerte competencia que tienen en el mercado (Cleri, 2015, p.58). Dichas entidades aunque al empezar actividades económicas suelen crecer de manera eficiente cuando se aplican estrategias de negociación para satisfacer necesidades de los individuos.

Son consideradas un factor importante para el crecimiento socio-económico de cada nación, fomenta y requiere la implementación de estrategias que beneficien las operaciones de cada entidad con la finalidad de reducir los costos de operación, mejorar la eficiencia de los procesos, los niveles de inventario, la calidad de los productos e incrementan la productividad, generan riqueza y empleo, dinamizan la economía, debido a que requieren menores costos de inversión (Andrade, 2015, p.24). Estas micro empresas constituyen un factor relevante para el emprendimiento de los individuos y genera plazas laborales.

Las Pymes representan más del 50% de ingresos de una nación, la relevancia de estas entidades es fundamental para la creación de fuentes laborales, aumento de la productividad y la dirección adecuada de la economía. Pero hablando a nivel gubernamental, estas pequeñas empresas quedan relegadas en temas como actividades de emprendimiento, proyectos de financiación o consultoría de las mismas, siendo las grandes empresas las que reciben la ayuda del sector público, ya que resulta complicado ayudar a varias compañías que a una sola (GrupoEnroke, 2016, p.1). Las pequeñas sociedades aportan en el desarrollo de una sociedad para satisfacer las necesidades de los individuos y generando fuentes laborales, sin embargo suelen verse afectadas por la fuerte competencia de grandes industrias.

Para las Pymes el tema de la competencia con compañías nacionales y del exterior aún resulta altamente complicado. El valor agregado para que destaquen estas pequeñas entidades es brindar calidad y mejora continua de negociación con proveedores con el fin de que las ventas de las mismas puedan incrementarse en una proyección de tiempo determinada y así obtener rentabilidad deseada (Revista Líderes, 2015, p.1). Las Pymes deben ofertar valor agregado para poder destacar y adquirir fidelidad con los clientes y participación de mercado.

En la actualidad existen pequeñas y grandes compañías ubicadas en las ciudades de Quito y Guayaquil, estas entidades benefician a dichos sectores aislados de estas localidades, pueden ser consideradas como principales proveedores de las economías de provincias más pequeñas siendo imprescindible la intervención gubernamental, realizando previamente una inspección de campo para determinar si las necesidades están cubiertas. Las grandes compañías son clientes de estas pequeñas entidades, generando un beneficio mutuo y a su vez fortaleciendo la economía de ambas. (IDE Business School, 2014, p.1). Es importante que tanto las grandes compañías como las pymes están vinculadas en actividad comercial para el fortalecimiento de ella y satisfacción de los consumidores finales.

Muchas de las pequeñas y medianas empresas tienen actividades operativas como la elaboración de bienes y servicios, tienen estas actividades por lo que están ligados a uno de los sectores más importantes del país que es el sector secundario (transformación de materia prima a producto terminado (Munch, 2015, p.54). Las Pymes son pequeñas y medianas empresas que tienen como objetivo generar rentabilidad deseada a los inversionistas, crear fuentes laborables, reducir los niveles de desempleo y contribuir al crecimiento de la economía.

Es necesario conocer las ventajas que presentan las pequeñas empresas para poder considerar su estudio:

1. Tienen gran capacidad para generar empleos, absorben una parte importante de la población económicamente activa.
2. Asimilan y adaptan con facilidad tecnologías de diversos tipos, o producen artículos que generalmente están destinados a surtir los mercados locales y son bienes de consumo básico.
3. Se establecen en diversas regiones geográficas, lo cual les permite contribuir al desarrollo regional.
4. Mantiene una gran flexibilidad por lo que se adaptan con facilidad al tamaño del mercado, aumenta o reducen su oferta cuando se hace necesario.
5. El personal ocupado por empresa es bajo, por lo cual el gerente, que generalmente es el dueño, conoce a sus trabajadores y empleados, lo que le permite resolver con facilidad los problemas que se presenten.
6. La planeación y organización del negocio no requiere de grandes desembolsos de capital, inclusive los problemas que se presentan se van resolviendo sobre la marcha.
7. Mantienen una unidad de mando, lo que les permite una adecuada vinculación entre las funciones administrativas y las operativas; producen y venden artículos a precios competitivos, ya que sus gastos no son muy grandes y sus ganancias no son excesivas.
8. Existe un contacto directo y personal con los consumidores a los cuales sirve.
9. Los dueños, generalmente tienen un gran conocimiento del área que operan, permitiéndoles aplicar su ingreso, talento y capacidades para la adecuada marcha del negocio (Jacobs, 2014, p.89).

Las desventajas de las pequeñas y medianas empresas nos permiten analizar las fallas y las oportunidades que se presentan para su estudio:

1. Les afecta con mayor facilidad los problemas que se presentan en el entorno económico como la inflación y la devaluación.
2. Viven al día y no pueden soportar períodos largos de crisis en los cuales disminuyen las ventas.
3. La falta de recursos financieros los limita, ya que no tienen fácil acceso a las fuentes de financiamiento.
4. Tienen pocas o nulas posibilidades de fusionarse o absorber a otras empresas.
5. Mantienen una gran tensión política ya que los grandes empresarios tratan por todos los medios de eliminar a estas empresas, por lo que la libre competencia se limita o de plano desaparece.
6. Su administración no es especializada, es empírica y por lo general la llevan a cabo los propios dueños.
7. Por la propia inexperiencia administrativa del dueño, éste dedica un número mayor de horas al trabajo, aunque su rendimiento no es muy alto (Thompson, 2016, p.53).

Casi el 100% de las empresas en Latinoamérica son Pymes, estas entidades generan fuente laboral que se representa en un 67% de la fuerza laboral de ellas según la CEPAL³. En Ecuador, según datos del SRI⁴, las Pymes contribuyen con el 25% del PIB⁵ no petrolero y en la última década se evidenció un aumento hasta el 11% de las exportaciones no petroleras (CEPAL, 2015, p.1).

Dentro del mercado internacional las Pymes ecuatorianas tienen participación, ya que las nuevas medidas adoptadas por el gobierno de turno bajo el pensamiento del buen vivir busca generar oportunidades de desarrollo para brindar mejor calidad de vida a todos los individuos, las Pymes

³ CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

⁴ SRI: Servicio de Rentas Internas

⁵ PIB: Producto Interno Bruto

representan el 4,3% del total de empresas que generan empleo; a nivel de exportaciones estas han disminuido en dos puntos en relación a años anteriores por efecto de las medidas de protección a la industria nacional.

La gestión de las Pymes debe estar enfocada a sectores como: alimentos, productos químicos y plásticos, así lo expone la nueva Matriz Productiva de Ecuador y el Nuevo Plan Nacional del Buen Vivir 2013 – 2017, accediendo a programas de desarrollo y de comercio internacional que han sido reforzados en el presupuesto nacional y aprovechando la política de incremento de aranceles a productos importados como protección a las Pymes industriales nacionales, situación que resulta beneficiosa para la apertura comercial. El apoyo del Estado, se evidencia en la contribución con organismos estatales como: Ministerio de Industrias y Competitividad (MICIP⁶), La Subsecretaría de la Micro, Pequeñas y Medianas Industrias y Artesanías, la Corporación Financiera Nacional (CFN⁷), etc., esta intervención del estado está permitiendo el desarrollo y competitividad de las Pymes.

En el registro oficial 351, suplemento del 29 diciembre del 2010 se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), ⁸ mismo que está en vigencia desde enero del 2011, el cual resume cinco incentivos principales que beneficiarán la producción económica del país que se mencionarán a continuación:

- Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE.
- Sectoriales, para las nuevas compañías.
- Para el desarrollo y exportación de medianas compañías.
- Generales: De ejecución para las inversiones existentes y futuras que se apliquen en el Ecuador.
- Aportar al crecimiento de los sectores más vulnerables del Ecuador y el incremento de las Pymes.

Zona Especial de Desarrollo Económico ZEDE

Este sector ayuda a impulsar la conversión de productividad mediante el traspaso de tecnología, la elaboración de la industria para la exportación y logística los cuales tienen los siguientes atributos:

- ✓ Las compañías tendrán crédito tributario del IVA pagado en las compras locales generadas para los procesos productivos.
- ✓ La exoneración del ISD⁹ en las importaciones y cancelaciones ejecutadas al exterior para el financiamiento externo.
- ✓ El IVA en las importaciones gravarán tasa del 0% y los bienes extranjeros serán excluidos del pago de aranceles mientras permanezcan en territorio nacional.
- ✓ Disminución del impuesto a la renta en 5 puntos hasta llegar al 17% para compañías existentes. Si son nuevas inversiones en el sector preferente, el impuesto a la renta se gravará con el 0% durante cinco años fuera zona urbana de Quito y Guayaquil.

Cualquier inversión que estime realizarse en una ZEDE antes de ser aprobada la constitución de dicha compañía, deberá cumplir con requisitos decretados por el Consejo Sectorial de la Producción los cuales son:

- Área geográfica donde el inversionista desee establecer la compañía la cual será reconocida como sector prioritario según las políticas que el Gobierno Nacional establezca y los reglamentos de ordenamiento que establecen los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
- El perímetro en el cual se desee establecer la compañía, debe cumplir con el cronograma de actividades de la agenda de transformación productiva.
- Las carreteras deben estar en buen estado y el área debe tener comunicación con todas las regiones del Ecuador.
- El área seleccionada por el inversionista debe contar con todos los servicios básicos como teléfono, agua y luz.
- Los requisitos del medio ambiente deben fijarse de tal manera que no se ocasione un impacto ambiental, estas condiciones se basan en los factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción que establezca la empresa.
- Origen de la inversión es decir si proviene de fuente pública, privada o mixta.
- Valor total de la inversión ejecutada y el plan anual que se implementará a través de proyectos.

Sectoriales, para las empresas compañías

Para los sectores que atribuyan al cambio de la matriz energética, al impulso de las exportaciones, a la sustitución estratégica de importaciones, así como para el desarrollo rural de todo el país y las zonas urbanas según se especifican en la disposición reformativa segunda, se identifica la exclusión total

⁶ MICIP: Ministerio de Industrias y Competitividad

⁷ CFN: Corporación Financiera Nacional

⁸ COPCI: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

⁹ ISD: impuesto a la salida de divisas

del impuesto a la renta por cinco años a las nuevas inversiones que se generen en estos sectores. Las nuevas inversiones deberán ejecutarse fuera del territorio urbano del cantón Quito o Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos identificados como prioridad para el Estado los cuales reciben los incentivos con el fin de equilibrar la balanza de pagos:

- a) Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados.
- b) Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados.
- c) Metalmecánica.
- d) Petroquímica.
- e) Farmacéutica.
- f) Turismo.
- g) Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa.
- h) Servicios Logísticos de comercio exterior.
- i) Biotecnología y Software aplicados.

Sectores para fomentar las exportaciones sustituyendo las importaciones:

- a) Abonos y fertilizantes.
- b) Agroquímicos, pesticidas y fungicidas.
- c) Jabones, detergentes y cosméticos.
- d) Otros productos químicos.
- e) Cerámica, azulejos y pisos.
- f) Fabricación de receptores de radio, televisión, celulares y equipos electrónicos.
- g) Confección y textil.
- h) Calzado y cuero.
- i) Electrodomésticos.

Para el desarrollo y exportación de medianas compañías

La innovación será permanente para incrementar las exportaciones, para las medianas empresas hay los siguientes incentivos:

- ✓ La capacitación técnica para desarrollar, investigar, innovar y tener cambios tecnológicos, se destinará hasta el 1% de gastos de sueldo y salarios al año.
- ✓ Gastos para mejorar la productividad de la empresa, se destinará hasta el 1% de las ventas.
- ✓ Gastos de Promoción internacional de la empresa y sus productos, hasta el 50% de los gastos de promoción y publicidad.

Generales: De ejecución para las inversiones existentes y futuras que se apliquen en el Ecuador.

La aplicación de la Ley permite que los inversionistas puedan acogerse a:

- ✓ La disminución consecutiva de tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta, en el 2013 llegó al 22%. El impuesto a la renta es aquel valor que se calcula restando los ingresos brutos anuales menos los costos, gastos, descuentos y devoluciones que ha tenido la empresa en el año fiscal, este valor generado se llamará base imponible y sobre la misma se calculará el porcentaje del impuesto a la renta, el mismo se cancelará al Servicio de Rentas Internas anualmente.
- ✓ El ISD será excluido para el pago de las importaciones realizadas al exterior, incluido los pagos por financiamiento externo.
- ✓ La exclusión del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva.
- ✓ Para la reinversión de la utilidad en activos productivos de innovación y tecnología reducción del 10% del impuesto a la renta.
- ✓ Las empresas que deseen vender acciones a sus trabajadores tendrán como incentivo diferir el pago del impuesto a la renta y su anticipo durante 5 años y en los casos de haber obtenido crédito para financiar la compra de acciones, los intereses generados estarán exentos del impuesto a la renta.
- ✓ El pago del impuesto a la renta será exento para la producción verde se considerará una disminución adicional del 100% del gasto por la compra de maquinaria y equipos para la producción y para el sistema de energía renovable.

Aportar al crecimiento de los sectores más vulnerables del Ecuador y el incremento de las Pymes

El consejo sectorial de la producción impulsa el desarrollo productivo a través de programas que permitirán generar fuente laboral y maximizar los ingresos de las zonas más vulnerables de nuestro país. Este punto incluye ciertos aspectos fundamentales, entre los cuales se mencionan los siguientes:

- ✓ Compras obligatorias para MIPYMES
- ✓ Innova Ecuador del MCPEC¹⁰.

¹⁰ MCPEC: Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad

- ✓ Fondo pyme del MIPRO¹¹.
- ✓ Mejorar la productividad, innovación, emprendimiento, calidad, oferta exportable y promoción, a través de programas gubernamentales de co-financiamiento.
- ✓ Programas del Instituto Ecuatoriano de Economía Popular y Solidaria.
- ✓ El mercado de valores brinda beneficios con el régimen especial que requieren los productores para su financiamiento.
- ✓ Realizar programas de capital de riesgo, para la inversión temporal del estado y así incentivar a los proveedores, trabajadores para que participen.
- ✓ El Fondo Nacional de Garantías co-garantiza el acceso al financiamiento privado.
- ✓ Empeña Ecuador del MCPEC.

Como hipótesis se definió que el Código de la Producción, Comercio e Inversiones, contribuyó favorablemente al crecimiento económico de las Pymes industriales de Guayaquil durante el periodo 2014 – 2016.

2.-Material y métodos

Se realizó un estudio con un enfoque cuantitativo, no experimental y de alcance descriptivo para efecto de estudio del caso, es decir un análisis exhaustivo y lógico que partirá de analizar la incidencia que ha tenido el COPCI con las Pymes industriales de Guayaquil, identificar cómo ha repercutido esta ley en la economía de dicha ciudad y determinar cuantitativamente si generó beneficios económicos a dichas entidades para lo cual se entrevistó a expertos con amplio conocimiento del trabajo investigativo para determinar si hubo crecimiento económico en las Pymes del sector industrial, hacer un diagnóstico en el periodo determinado dada la aplicación de esta ley. El objetivo de dicha entrevista es tratar temas específicos bajo un fin que puede ser personal o competente.

También se realizaron encuestas que incluyeron 10 preguntas que permitieron conocer la situación de las Pymes industriales y saber si generó rentabilidad deseada por las medidas implementadas para fomentar la economía ecuatoriana. La encuesta es un estudio de tipo observatorio, los datos se obtienen a partir de realizar un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos.

La muestra es una parte representativa de las Pymes industriales de Guayaquil para lo cual se procedió a aplicar la fórmula de población finita, (Superintendencia de Compañías registró 21922 Pymes a nivel nacional, dicha información fue presentada por la revista Ekos edición 269 Septiembre del 2016), los datos fueron tabulados en Excel y la muestra se calculó de la siguiente manera:

Cálculo de muestra

$$\frac{Z^2 P Q N}{e^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$

Donde:

- N = Total de la población, 21922 Pymes registradas año 2016
- $Z\alpha = 1.96$ al cuadrado (si la seguridad es del 95%)
- p = proporción esperada (en este caso 50% = 0.50)
- q = 1 – p (en este caso 1 - 0.50 = 0.50)
- e = precisión (en su investigación use un 5%).

$$n = \frac{(1,96)^2 * (0,50)(0,50)(21922)}{0,05^2 (21922 - 1) + (1,96)^2 (0,50)(0,50)}$$

¹¹ MIPRO: Ministerio de Industrias y Productividad

$$n = \frac{21053,8888}{55,7629}$$

$n = 377,56 = 378$ Pymes industriales ubicadas en la ciudad de Guayaquil

La recolección de datos se realizó en el mes de noviembre del 2017, el cuestionario fue aplicado de manera aleatoria a Pymes industriales de la ciudad de Guayaquil y las entrevistas a expertos con amplio conocimiento del trabajo investigativo.

3.- Análisis y resultados

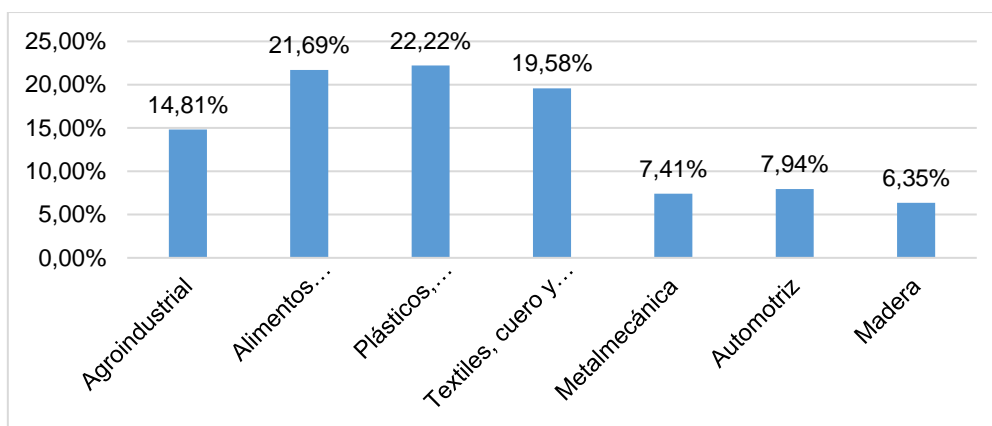
Se logró obtener una muestra de 378 Pymes industriales ubicadas en la ciudad de Guayaquil, dichas entidades fueron seleccionadas al azar.

Pregunta 1: ¿En cuál de las siguientes actividades ubica su negocio?

De acuerdo al gráfico 1 se observan las diferentes actividades de las Pymes industriales de Guayaquil. El 14,81% son Agroindustriales, el 21,69% son de Alimentos procesados, el 22,22% son de plásticos, farmacéuticos y cosméticos, el 19,58% son textiles, cuero y confecciones, el 7,41% son de Metalmecánica, el 7,94% son Automotriz y finalmente el 6,35% madereras.

Se puede identificar que existe en gran volumen como primera instancia de empresas pymes de plásticos, farmacéuticos y cosméticos, seguido por alimentos procesados, es bastante probable por estudio del mercado que cubre demanda de la ciudad.

Gráfico 1: Diferentes actividades Pymes industriales de Guayaquil

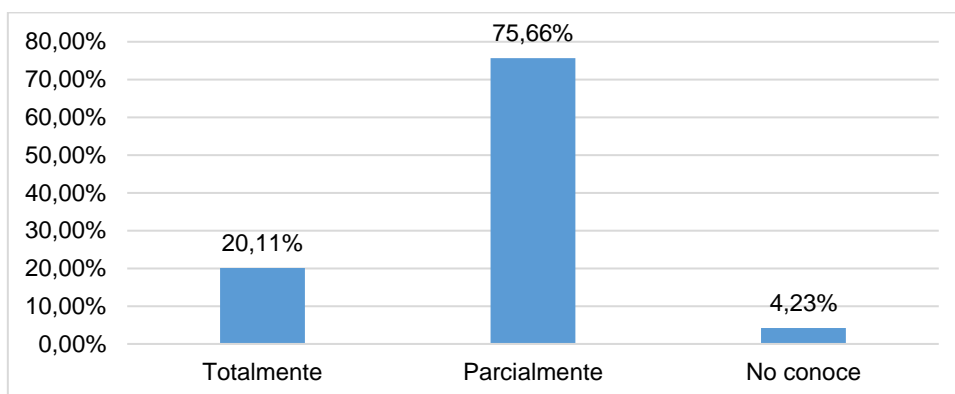


Elaborado por: el autor

Pregunta 2: ¿Conoce usted acerca de los beneficios que establece el Código de la Producción, Comercio e inversiones para las nuevas inversiones a las Pymes del sector industrial?

De acuerdo al gráfico 2 se observan si las empresas o inversionistas tienen conocimiento de los beneficios del COPCI a nuevas inversiones a las Pymes del sector industrial, el 20,11% conoce totalmente, el 75,66% conoce parcialmente y finalmente el 4,23% no conoce.

Se puede identificar que la gran mayoría de Pymes industriales existentes o inversionistas conocen parcialmente los beneficios a las nuevas inversiones de Pymes del sector industrial, se debe destacar más esta ley para beneficio y dinamización de la economía del sector.

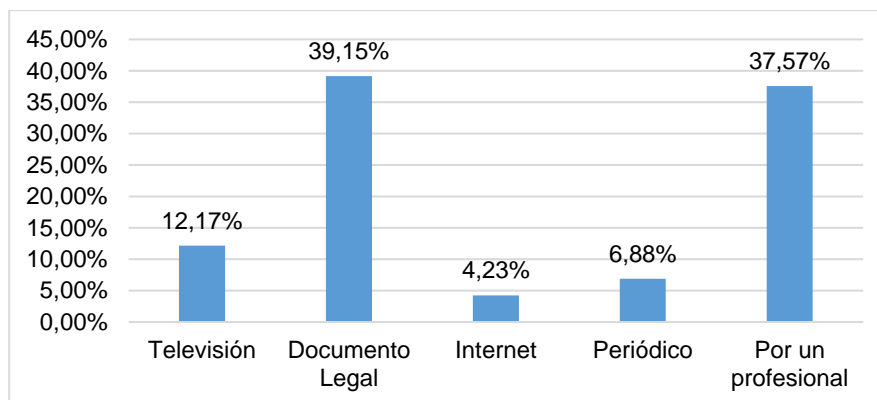
Gráfico 2: Conocimiento de beneficios del COPCI a nuevas inversiones

Elaborado por: el autor

Pregunta 3: ¿Por cuál medio de comunicación conoció acerca del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

De acuerdo al gráfico se observa a través de qué medios tienen conocimiento acerca del COPCI, el 12,17% conoce por medio de la televisión, el 39,15% por documentación legal, el 4,23% por el internet, el 6,88% por el periódico y finalmente el 37,57% por un profesional.

Se identifica claramente que el COPCI es conocido por profesionales sean del área Comercio Exterior, Administración de Empresas, Investigaciones de Campo, así mismo esta ley se da a conocer en los documentos legales, estos pueden ser registros oficiales

Gráfico 3: Medios de comunicación conoció el COPCI

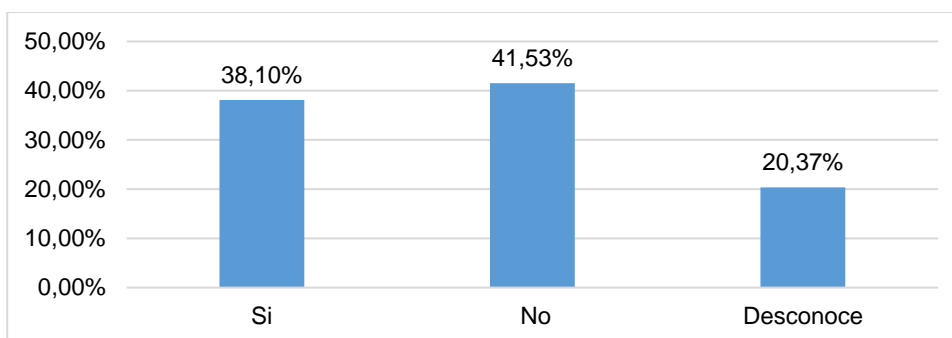
Elaborado por: el autor

Pregunta 4: ¿Considera que el Código de la Producción, Comercio e Inversiones generó rentabilidad deseada a las Pymes existentes de Guayaquil?

De acuerdo al gráfico 4 se observa si el COPCI generó rentabilidad deseada a las Pymes existentes de Guayaquil, el 38, 10% afirma que sí, el 41, 53% dice que no y el 20,37% desconocen.

Se puede apreciar que la gran mayoría de empresas Pymes industriales no han percibido ingresos estimados pero; sin embargo, un porcentaje representativo si adquirió rentabilidad deseada, seguramente se atribuyeron por los incentivos brindados.

Gráfico 4: COPCI generó rentabilidad deseada a las Pymes industriales existentes de Guayaquil



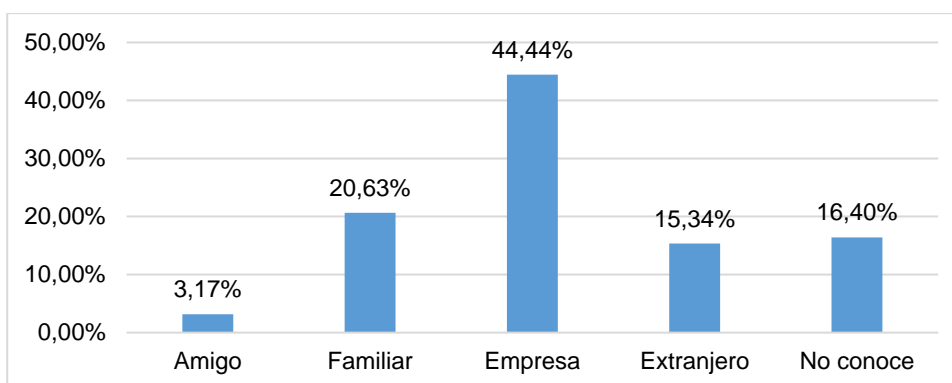
Elaborado por: el autor

Pregunta 5: ¿Conoce de alguna persona que desee invertir en alguna Pyme industrial de Guayaquil?

De acuerdo al gráfico 5 se observa si alguna persona o empresa desee invertir en las Pymes industriales de Guayaquil, el 3,17% afirma algún amigo, el 20,63% considera algún familiar, el 44,44% confirman que empresa, el 15,34% asegura alguna entidad o persona extranjera y el 16,40% no conoce.

Se puede identificar que casi la mitad de empresas Pymes industriales invertirían en empresas industriales, seguramente porque analizan que tienen proyección financiera a crecer, es decir buscan crecer económicamente para tener mayor participación en el mercado y tener mayor oferta a los usuarios finales.

Gráfico 5: Persona o empresa que desee invertir en Pyme industrial de Guayaquil

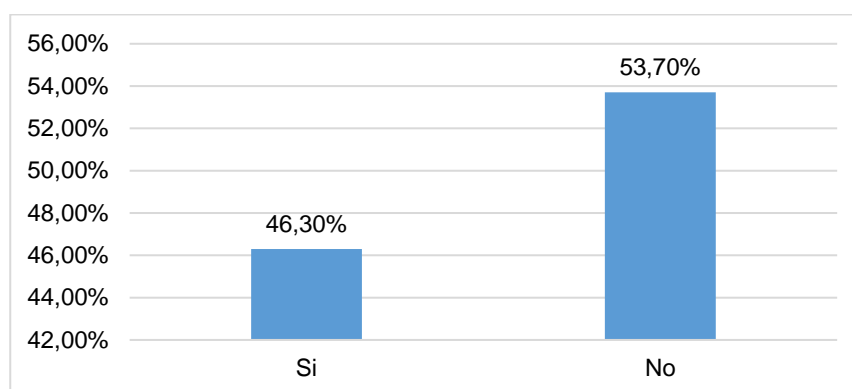


Elaborado por: el autor

Pregunta 6: ¿Cuenta con los recursos financieros para invertir en una Pyme industrial ubicada en Guayaquil?

De acuerdo al gráfico 6 se observa si las empresas industriales existentes disponen de los suficientes recursos financieros para invertir en una Pyme industrial de Guayaquil, el 46,30% afirma que sí y el 53,70%, afirman que no.

Se identifica que más de la mitad de empresas Pymes industriales existentes no cuenta con los suficientes recursos para invertir en otra Pyme industrial, un factor puede ser la situación económica que está atravesando el Ecuador.

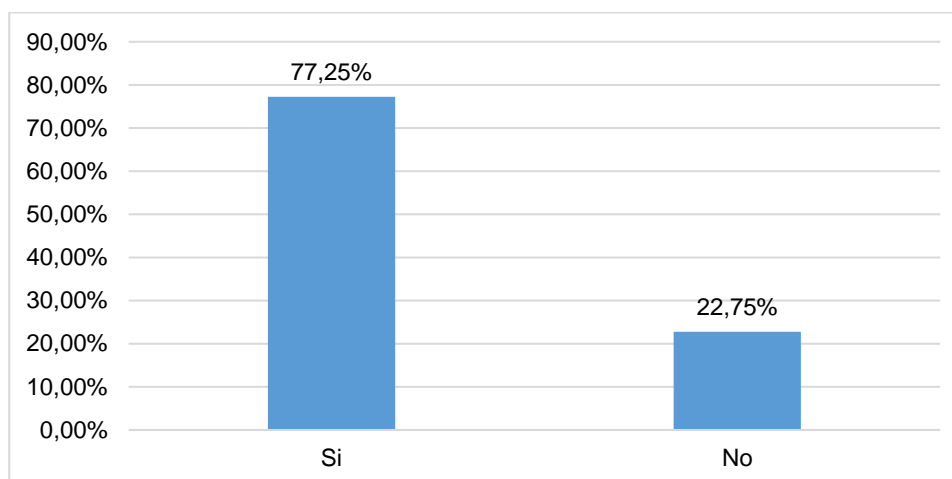
Gráfico 6: Empresas que cuentan con recursos para invertir en Pyme industrial de Guayaquil

Elaborado por: el autor

Pregunta 7: ¿Cree usted que Guayaquil debe incluirse dentro de los incentivos que establece el COPCI para las ZEDES?

De acuerdo al gráfico 7 se observa que las empresas industriales existentes de Guayaquil consideran que dicha ciudad debe incluirse dentro de los incentivos del COPCI para las ZEDES, el 77,25% afirma que sí y el 22,75% considera que no.

Se identifica que las empresas industriales de Guayaquil consideran dicha localidad debe incluirse en las ZEDES, ya que Guayaquil por el incremento poblacional, a su vez para maximizar su riqueza en base a la demanda por ser uno de las ciudades más grandes del Ecuador.

Gráfico 7: Consideración de Guayaquil debe incluirse en las ZEDES

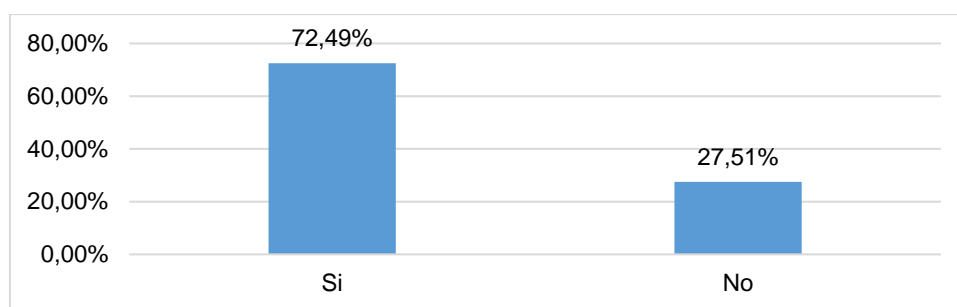
Elaborado por: el autor

Pregunta 8: ¿Considera que los incentivos del COPCI generaron beneficios en la matriz productiva a las Pymes industriales establecidas en la ciudad de Guayaquil?

De acuerdo al gráfico 8 se observa que los incentivos del COPCI generaron beneficios en la matriz productiva a las Pymes industriales establecidas en la ciudad de Guayaquil, el 72,49% afirma que sí y el 27,51% asegura que no.

Se identifica que la gran mayoría de Pymes existentes en Guayaquil generó beneficios a su matriz productiva, ya que busca esta ley mejorar los procesos tecnológicos – operativos de cada institución.

Gráfico 8: Incentivos del COPCI generó beneficios a la matriz productiva a las Pymes industriales de Guayaquil



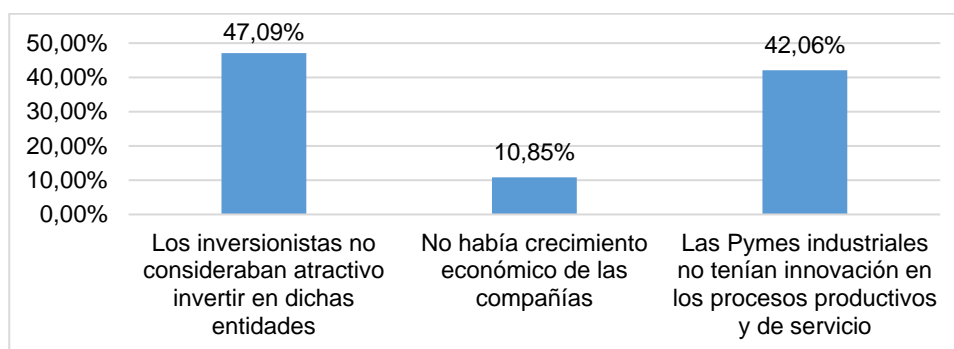
Elaborado por: el autor

Pregunta 9: Escoja una de las siguientes opciones, cómo consideraba la situación económica de las Pymes industriales de Guayaquil antes de la aplicación del COPCI

De acuerdo al gráfico 9 se observa cómo era la situación económica en las Pymes industriales de Guayaquil antes de aplicación del COPCI, el 47,09% consideran que los inversionistas no consideraban atractivo invertir en dichas entidades, el 10,85% consideran que no había crecimiento económico de las compañías y finalmente el 42,06% aseguran que las Pymes industriales no tenían innovación en los procesos productivos y de servicio.

Se puede identificar que antes de la aplicación de esta ley no llamaba la atención a los inversionistas, seguramente porque no veían rentables y no había procesos de innovación para mejorar calidad de sus productos terminados.

Gráfico 9: Antes de aplicación del COPCI, como era la situación económica en las Pymes industriales de Guayaquil



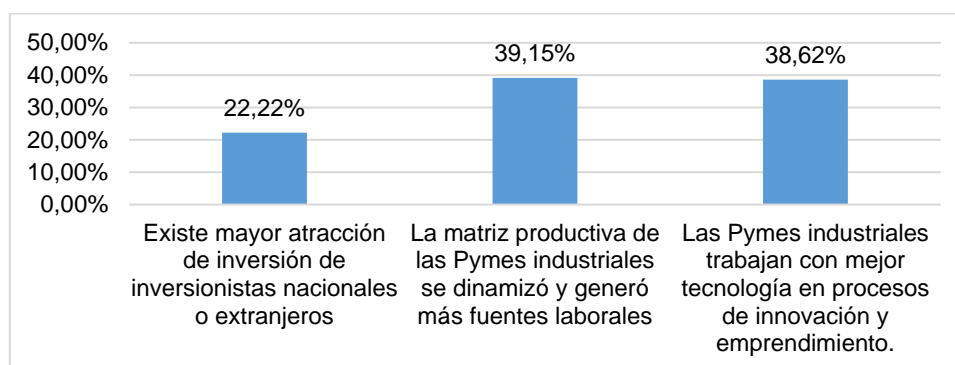
Elaborado por: el autor

Pregunta 10: Escoja una de las siguientes opciones, cómo considera la situación económica de las Pymes industriales de Guayaquil después de la aplicación del COPCI

De acuerdo al gráfico 10 se observa cómo era la situación económica en las Pymes industriales de Guayaquil después de aplicación del COPCI, el 22,22% afirman que existe mayor atracción de inversión de inversionistas nacionales o extranjeros, el 39,15% consideran que la matriz productiva de las Pymes industriales se dinamizó y generó más fuentes laborales y finalmente el 38,62% aseguran que las Pymes industriales trabajan con mejor tecnología en procesos de innovación y emprendimiento.

Se identifica que la matriz productiva de las pymes industriales de Guayaquil mejoró notablemente gracias a la aplicación de esta ley, ya que se trabaja con mejores procesos y tecnología.

Gráfico 10: Después de aplicación del COPCI, como era la situación económica en las Pymes industriales de Guayaquil



Elaborado por: el autor

Se entrevistó a 3 expertos del área Comercio Exterior con amplio conocimiento del tema investigativo, son profesionales que brindaron su opinión profesional sobre el tema a tratar, la información de cada uno de ellos se encuentra en los anexos 3, 4 y 5, dicho aporte permitió identificar la situación del sector productivo industrial de Guayaquil, antes de su implementación y después de su ejecución de esta ley, determinar cómo ha incurrido el COPCI en las pymes industriales, reconocer si generó rendimiento financiero en ellas, los profesionales citados son personas con alto conocimiento en estudio como: Comercio Exterior, Administración de Empresas, Investigaciones de Campo.

En la inexistencia del COPCI referente al sector productivo industrial de Guayaquil se determinaron escasos productos de exportación, una gran cantidad de importaciones, sus procesos tecnológicos eran mínimos, y no habían proyectos de emprendimiento local, la calidad de los productos era baja, el desconocimiento de la matriz productiva impedía que se cumpla eficazmente los procesos para generar un valor agregado; por lo que no generaba creación de fuente laboral, producción mínima y bajos rendimientos.

Al implementarse el COPCI generó emprendimiento local, a su vez incrementó la aparición de pequeñas compañías en el mercado ecuatoriano, el objetivo de estas empresas es minimizar las importaciones para satisfacer la demanda local generando utilidades en ellas, así mismo se están ampliando la oferta de productos de exportación con mejores procesos de calidad, en el tiempo en que esta ley ha estado en vigencia, se logró que la percepción de algunos dueños de compañías industriales sea diferente y se está ejecutando en la inyección de medios para cambiar la matriz productiva en la nación.

Los sectores más beneficiados son los seleccionados estratégicamente por el gobierno que son: Agroindustrial, Producción de alimentos procesados, Plásticos, farmacéuticos y cosméticos, textiles cuero confecciones y sus productos elaborados, Servicios Logísticos de comercio exterior, Biotecnología, Software aplicados y los sectores de reemplazo estratégico de importaciones e impulso de exportaciones, esto generó que disminuyan las importaciones, y también se agrega la ejecución de políticas de sustitución de importaciones.

Los beneficios económicos en el tiempo de vigencia de esta ley, ha dado resultados positivos, por ejemplo en beneficio económico se puede mencionar la disminución de las importaciones e incremento de las ofertas de productos nacionales que proveen las Pymes industriales, dinamización estructura productiva en sectores con crecimiento por el mercado guayaquileño, incremento en la productividad, aplicación de conocimiento y capacidades de tecnología y generación de emprendimiento a nuevas Pymes industriales, eficiencia y generación de plazas laborales.

Esta ley tiene beneficios económicos a nivel nacional, para efecto de estudio en la ciudad de Guayaquil se evidenció que hay mejoramiento de procesos productivos y tecnológicos, incremento de Pymes industriales para satisfacer la oferta de productos a todos los guayaquileños, por ende genera atracción a los inversionistas nacionales o extranjeros, los sectores industrial en electrodomésticos, industrial de plástico-caucho y textil, los cuales son actualmente los más productivos para la inversión nacional – extranjera.

4.- Discusiones

Mediante los resultados reflejados se determinó que el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), genera incentivos a todos los sectores de la economía ecuatoriana pero quienes más se atribuyen a sus beneficios e incentivos es el sector industrial, esta ley pretende promover crecimiento económico y emprendimiento a inversionistas tanto nacionales como extranjeros, principalmente fomentado a la dinamización de la economía fuera de las ciudades como Guayaquil, Quito y Cuenca. Esta ley permitió a las Pymes existentes mejorar sus procesos tecnológicos y tuvieron una rentabilidad favorable, hubo mejoramientos continuos, piden los pequeños empresarios guayaquileños que su ciudad esté dentro de las ZEDES ya que este lugar está en constante crecimiento y es una gran zona de emprendimiento para nuevas empresas y por ende creación de plazas laborales para mejorar comercialmente el sector.

5.- Conclusiones

Se evidenció que existe en gran volumen como primera instancia empresas pymes industriales de plásticos, farmacéuticos y cosméticos, seguido por alimentos procesados, después textiles cuero y confecciones y seguramente por los incentivos sectoriales de nuevas empresas, se atribuyeron a los beneficios de esta ley y por ende están teniendo mayor participación en el mercado guayaquileño.

Se identificó que la gran mayoría de Pymes industriales de Guayaquil conocen parcialmente los beneficios que establece el COPCI a las nuevas inversiones a Pymes del sector industrial, deben conocer más de cómo esta ley genera beneficios para las empresas y potenciales, fomenta el desarrollo económico de las ciudades especialmente fuera de Guayaquil, Quito y Cuenca.

En los niveles de conocimiento de esta ley se evidenció que la conocen plenamente por algún documento legal o bajo explicación de algún profesional, este dato es bastante relevante ya que dicha ley explicando su aprobación, características, beneficios e incentivos está detallado en los registros oficiales legales y por ende profesionales por ejemplo del área Comercio Exterior debe analizar y explicar para el desarrollo económico de cada institución establecida o por establecerse y atribuirse a dichos procesos legales.

Las Pymes industriales establecidas un gran porcentaje de ellas afirmaron que no generaron rentabilidad deseada, seguramente se debe por el poco conocimiento de esta ley, sin embargo otro gran porcentaje significativo afirmó que si percibieron flujos deseados, es probable que tuvieron conocimiento bajo algún documento legal o participación de profesionales con conocimiento legal de esta ley.

Se conoció que existen personas jurídicas que desean invertir en alguna Pyme industrial de Guayaquil, esto se debe seguramente porque se están atribuyendo a los procesos de mejora continua y dinamización de la oferta, crecimiento económico de ellas.

Las Pymes industriales de Guayaquil actualmente no cuentan con los suficientes recursos económicos para invertir en una nueva Pyme industrial, seguramente la inversión en ellas puede ser alta, así mismo se relaciona la actual situación financiera que atraviesa el Ecuador, hay poca liquidez de flujos tanto en entidades públicas o privadas, sin embargo los beneficios que atraen estas nuevas empresas, puede generar inversión extranjera directa.

Muchas de las Pymes industriales de Guayaquil afirman que dicha ciudad debe incluirse en los incentivos de las ZEDES, aunque Guayaquil es una de las principales ciudades del Ecuador, sigue creciendo poblacionalmente y por ende es una ventaja para las nuevas empresas industriales, cubrir las necesidades de los individuos.

El COPCI generó beneficios en la matriz productiva de las Pymes industriales, se debe a que esta ley implica que las empresas trabajen con capacitación continua y mejora de calidad en sus productos elaborados, crecer económicamente y atraer inversión para crecer y expandirse en la ciudad, cubrir los nichos de mercados. Antes de la aplicación de esta ley muchas Pymes industriales consideraban que no generaban atracción a los inversionistas, por ende no crecían, se debe a que no habían procesos de transformación y mejoramiento continuo en sus procesos.

Una vez aplicada esta ley muchas Pymes industriales afirmaron que las entidades se dinamizaron y generó más fuentes laborales, debido a la transformación de la matriz productiva, por ende estas crecieron pudiendo generar más fuentes laborales, mayor innovación y emprendimiento de personas en creación de estas Pymes industriales.

Referencias

- Andrade, J. (2015). *Cómo crear y dirigir una nueva empresa*. Colombia: Mc Graw Hill.
- Cleri, C. (2015). *El libro de las Pymes*. México: El Inca.
- Jacobs, M. (2014). *Administración de Empresas*. Paraguay: Gestion 2000.
- Mora, E. (2015). *Nueva historia del Ecuador*. Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Munch, L. (2015). *Fundamentos de Administración*. Guatemala: Editorial Trillas.
- Ospina, P. (2013). *Manual de Realidad Nacional*. Ecuador: Corporación Editora Nacional.
- Sánchez, O. (2015). *Fundamentos de Administración de Empresas*. México : Editorial Mc Graw Hill.
- Thompson, A. (2016). *Administración de Proyectos*. Puerto Rico: Mc Graw Hill.
- Banco Central del Ecuador. (14 de Julio de 2013). La Economía Ecuatoriana luego de 10 años de dolarización. Guayaquil, Guayas, Ecuador. , Recuperado el 27 de Septiembre 2017, Artículo de: <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Dolarizacion/Dolarizacion10anios.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (3 de Septiembre de 2015). Las Pymes aportan el 25% del PIB No Petrolero. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 27 de Septiembre 2017, Artículo de: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/8/las-pymes-aportan-el-25-del-pib-no-petrolero>
- Grupo Enroke. (16 de Marzo de 2016). Definición de Pymes. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 8 de Febrero 2018, Artículo de: <http://www.grupoenroke.com/index.php/proyecto-pymes/46-que-son-las-%20pymes>
- Guim, P. (23 de Septiembre de 2014). El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y los incentivos para las nuevas inversiones en la creación de compañías productoras de software aplicado". Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 8 de Febrero 2018, Artículo de: <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6282/1/TESIS%20PAOLA%20GUIM%20FINAL%200.pdf>
- IDE Business School . (12 de Febrero de 2016). Análisis y Ranking de Pymes . Quito , Pichincha, Ecuador. Recuperado el 8 de Febrero 2018, Artículo de: <http://investiga.ide.edu.ec/index.php/revista-perspectiva/138-febrero-2006/736-analisis-y-ranking-de-pymes>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censo INEC. (5 de Junio de 2013). Directorio de Empresas y establecimiento. Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 27 de Septiembre 2017, Artículo de: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Estadisticas_Economicas/DirectorioEmpresas/140210%20DirEmpresas%20final3.pdf
- Peralta, G. (12 de Julio de 2016). Comparación Financiera de los beneficios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones". Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 8 de Febrero 2018, Artículo de:

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/10943/1/TESIS%20FINAL%20JOSEPH%20PERALTA%20TORO.pdf>

Registro Oficial #351. (29 de Diciembre de 2010). Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. 15. Quito, Pichincha, Ecuador. Recuperado el 27 de Septiembre 2017, Artículo de: <http://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2013/10/codigo-organico-produccion-comercio-inversiones.pdf>

Revista Líderes. (23 de Septiembre de 2015). El sector de las Mypymes está en pleno crecimiento. Quito, Pichincha, Ecuador.

Santander, M. (23 de Noviembre de 2013). Análisis de la implementación del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y del efecto socioeconómico en la industria Atunera de la provincia del Guayas". Guayaquil, Guayas, Ecuador. Recuperado el 8 de Febrero 2018, Artículo de: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3222/1/UPS-GT000310.pdf>

Anexos

Anexo 1

Estimado señor o señorita, el presente instrumento tiene el objetivo de determinar la incidencia del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones en las Pymes industriales de Guayaquil durante el periodo 2014 -2016. La encuesta sólo le tomará dos minutos y se realiza netamente con fines académicos. Agradecemos total sinceridad al contestar.

Instrucción: Elija SÓLO la opción que más se ajusta a sus conocimientos de dicha ley

1. ¿En cuál de las siguientes actividades define su negocio?

- Agroindustrial
- Alimentos procesados
- Plásticos, farmacéuticos y cosméticos
- Textiles, cuero y confecciones
- Metalmecánica
- Automotriz
- Madera
- Otras del sector industrial

2. ¿Conoce usted acerca de los beneficios que establece el Código de la Producción, Comercio e inversiones para las nuevas inversiones a las Pymes del sector industrial?

- Totalmente
- Parcialmente
- No conoce

3. ¿A través de qué medio de comunicación conoció acerca del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

- Televisión
- Documento Legal
- Internet
- Periódico
- Por un profesional

4. ¿Considera que el Código de la Producción, Comercio e Inversiones generó rentabilidad deseada a las Pymes existentes de Guayaquil?

- Si
- No
- Desconoce

5. ¿Conoce de alguna persona que desee invertir en alguna Pyme industrial de Guayaquil?

- Amigo
- Familiar
- Empresa
- Extranjero
- No conoce

6. ¿Cuenta con los recursos financieros para invertir en una Pyme industrial ubicada en Guayaquil?

- Si
- No

7. ¿Cree usted que Guayaquil debe incluirse dentro de los incentivos que establece el COPCI para las ZEDES?

- Si
- No

8. ¿Considera que los incentivos del COPCI generó beneficios en la matriz productiva a las Pymes industriales establecidas en la ciudad de Guayaquil?

- Si
- No

9. Escoga una de las siguientes opciones, cómo consideraba la situación económica de las Pymes industriales de Guayaquil antes de la aplicación del COPCI

- Los inversionistas no consideraban atractivo invertir en dichas entidades
- No había crecimiento económico de las compañías
- Las Pymes industriales no tenían innovación en los procesos productivos y de servicio

10. Escoga una de las siguientes opciones, cómo considera la situación económica de las Pymes industriales de Guayaquil después de la aplicación del COPCI

- Existe mayor atracción de inversión de inversionistas nacionales o extranjeros
- La matriz productiva de las Pymes industriales se dinamizó y generó más fuentes laborales
- Las Pymes industriales trabajan con mejor tecnología en procesos de innovación y emprendimiento.

Anexo 2

Carrera: Administración de Empresas

Artículo Académico titulado:

Incidencia del COPCI en las Pymes Industriales de Guayaquil durante el periodo 2014 - 2016

Entrevista dirigida a expertos con amplio conocimiento en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones

- 1.- ¿Cuál fue el diagnóstico del sector productivo industrial de Guayaquil, antes de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?**
- 2.- ¿Cuál considera usted es el diagnóstico del sector productivo industrial de Guayaquil, después de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?**
- 3.- ¿Cuáles cree que son los sectores más beneficiados por la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?**
- 4.- ¿Considera que los incentivos del COPCI generó beneficios económicos y sociales a las Pymes establecidas en la ciudad de Guayaquil?**
- 5.- ¿Considera que el COPCI genere atracción a los inversionistas nacionales o extranjeros para la creación de nuevas empresas industriales en la ciudad de Guayaquil?**

Experto Entrevistado
Apellidos y Nombres:
Cédula de ciudadanía:
Cargo que desempeña:
Título Académico:
Empresa:
Dirección del trabajo:
Teléfono de contacto:
Fecha de Entrevista:
RUC:

Anexo 3



**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TESIS TITULADA:**

**ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN,
COMERCIO E INVERSIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL ECUADOR,**

PERIODO 2010 – 2012

**ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS CON AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL
CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

1.- ¿Cuál fue el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, antes de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Antes de la aplicación del COPCI la industria no estaba desarrollada y se basaba en la exportación de bienes primarios y no había productos terminados.

2.- ¿Cuál considera usted es el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, después de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Es un amplio camino a seguir y en el tiempo de la aplicación del COPCI se evidenció que la mentalidad de ciertas empresas industriales ha cambiado y se busca implementar medios para mejorar la matriz productiva en el Ecuador.

3.- ¿Cuáles cree que son los sectores más beneficiados por la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

El más beneficiado es la industria ecuatoriana, sin embargo al ser una nueva ley que no todas las empresas conocen, se están realizando proyectos que mejorarán y beneficien a la industria en general.

4.- ¿Qué beneficios económicos y sociales ha logrado el Ecuador con la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Como beneficio económico se identifica la reducción de las importaciones, de esta manera se incentiva a la industria nacional para que mejore su producto y calidad. En lo social al mejorar las industrias se necesitará de mano de obra lo cual generará ofertas laborales.

5.- ¿Cuáles considera que son los sectores más productivos para la inversión extranjera directa y por qué?

El sector industrial, de plástico-caucho y el sector textil, en electrodomésticos se evidenció beneficios por los cambios en la aplicación del COPCI.

Experto Entrevistado
Apellidos y Nombres: Salinas De la Cruz Nelson Julio
Cédula de ciudadanía: 0913881884
Cargo que desempeña: Jefe de Importaciones
Título Académico: Ing. Comercio Exterior
Empresa: CetiVehiculos S.A.
Dirección del trabajo: Av. Domingo Comín y Leonidas Ortega
Teléfono de contacto: 0986726679
Fecha de Entrevista: 05 de Diciembre del 2017
RUC:

Anexo 4



**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TESIS TITULADA:**

**ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN,
COMERCIO E INVERSIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL ECUADOR,
PERIODO 2010 – 2012**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS CON AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL
CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

1.- ¿Cuál fue el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, antes de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Ecuador es dependiente del petróleo, habían pocos productos de exportación y mercado, eso fue una gran limitante, habían muchas importaciones lo cual afectaba en la Balanza Comercial.

2.- ¿Cuál considera usted es el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, después de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Se buscó una sustitución selectiva de importaciones por la compra local, medidas aplicadas por el gobierno ecuatoriano, así mismo se están ampliando productos de exportación y nuevos mercados.

3.- ¿Cuáles cree que son los sectores más beneficiados por la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Los sectores estratégicos elegidos por el gobierno como Producción de alimentos frescos, congelados e industrializados, Cadena forestal y agroforestal y sus productos elaborados, Metalmecánica, Petroquímica, Farmacéutica, Turismo, Energías renovables incluida la bioenergía o energía a partir de biomasa, Servicios Logísticos de comercio exterior, Biotecnología y Software aplicados y los sectores de sustitución estratégica de importaciones y fomento de exportaciones.

4.- ¿Qué beneficios económicos y sociales ha logrado el Ecuador con la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Se ha generado resultados deseados pero se busca que siga creciendo el sector industrial de la economía ecuatoriana.

5.- ¿Cuáles considera que son los sectores más productivos para la inversión extranjera directa y por qué?

Los relacionados a la matriz productiva pues evidencia un escenario político y jurídico favorable para todo inversionista nacional o extranjero, son algunos sectores que están priorizados por el gobierno ecuatoriano.

Experto Entrevistado
Apellidos y Nombres: Donoso Rivera Raquel Aurelia
Cédula de ciudadanía: 0908915168
Cargo que desempeña: Gerente en LEMOX S.A. y Profesora
Título Académico: Máster en Administración de Empresas
Empresa: LEMOX S.A.
Dirección del trabajo: Boyacá 901 y Junín
Teléfono de contacto: 2302415
Fecha de Entrevista: 05 de Diciembre del 2017
RUC:

Anexo 5



**CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
TESIS TITULADA:**

**ANÁLISIS DE LA LEY ORGÁNICA DEL CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN,
COMERCIO E INVERSIONES Y SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DEL SECTOR INDUSTRIAL DEL ECUADOR,
PERIODO 2010 – 2012**

**ENTREVISTA DIRIGIDA A EXPERTOS CON AMPLIO CONOCIMIENTO EN EL
CÓDIGO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES**

1.- ¿Cuál fue el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, antes de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

En Ecuador se requiere transformar la transformación de la estructura productiva. Esta promoción debe llevar a la generación de mayor valor agregado, creación de empleo de calidad, promover encadenamientos productivos, llevar niveles de productividad, competitividad y reactivar la demanda interna.

2.- ¿Cuál considera usted es el diagnóstico del sector productivo industrial del Ecuador, después de la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

El COPCI, si bien es cierto ha traído alguna propuesta innovadora, no ha sido el motor de desarrollo productivo industrial del país, la exigencia actual de restringir las importaciones para fomentar la producción nacional ha generado algún tipo de emprendimiento local, la aparición y llegada de empresas industriales al Ecuador. Los empresarios ahora piden revisar el COPCI en aspectos como inversiones y el ISD (Impuesto Salida de Divisas).

3.- ¿Cuáles cree que son los sectores más beneficiados por la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Todos los elegidos pues se pretende mejorar y fortalecer la matriz productiva del Ecuador.

4.- ¿Qué beneficios económicos y sociales ha logrado el Ecuador con la aplicación del Código de la Producción, Comercio e Inversiones?

Transformación de estructura productiva en sectores con mayor incremento de demanda, eficiencia y empleo, creación de un círculo virtuoso de crecimiento aumento de productividad, difusión de capacidades y conocimiento.

5.- ¿Cuáles considera que son los sectores más productivos para la inversión extranjera directa y por qué?

Se considera en la actualidad eléctricos y comunicaciones, minería, petróleo, inmobiliario turismo, la razón por la demanda de productos y el apoyo gubernamental que existe.

Experto Entrevistado
Apellidos y Nombres: Freire Morán Jorge Fabricio
Cédula de ciudadanía: 0908973308
Cargo que desempeña: Profesor – Investigador – Editor Revista
Título Académico: Máster en negocios internacionales científicos
Empresa: Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil
Dirección del trabajo: Robles 107 y Chambers
Teléfono de contacto:
Fecha de Entrevista: 05 de Diciembre del 2017
RUC: